Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 30 de enero de 1981

relativa a la lista de los establecimientos de la República Argentina autorizados para la importación en la Comunidad de carnes frescas de vacuno y de ovino así como solípedos domésticos

(81/91/CEE)

(DO L 58 de 5.3.1981, p. 39)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Decisión de Ejecución 2014/160/UE de la Comisión de 20 de marzo de 2014	L 87	104	22.3.2014

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1981D0091:19860723:ES:PDF